

PRECIOS de suscripcion.

Santander, un mes... 21 Srs.
trimestre... 60
Provincias, 3 meses... 104
Ultramar, 6 meses... 164
Numeros sueltos, 2 cuartos

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario politico de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

Santander.— Juéves 22 de Julio de 1880

NÚM. 1718

Accediendo a los deseos que nos manifiestan en atenta carta los encargados de la representacion accidental del partido democrático-progresista de esta ciudad, publicamos en este lugar el presente anuncio:

AL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

La reunion que debió celebrarse el dia 18 del actual, para elegir el comité de esta localidad, tendrá lugar el jueves 22, a las ocho de la noche, en los Salones de Toca. La Comision suplica a sus correligionarios la mayor puntualidad en la asistencia.

Santander 21 de Julio de 1880.

La Comision.

LA NUEVA NECROPOLIS

Al fin presentó su informe, en la última sesion de nuestro ayuntamiento, la comision nombrada hace tiempo por el mismo, compuesta de los Sres. Aranceta, Setien y Alonso, para que designase el lugar donde pueda emplazarse convenientemente un cementerio que llene las necesidades de esta ciudad.

Esta comision, despues de un extenso preámbulo y de declarar que ha dirigido sus investigaciones por la ladera N. del Alta—siguiendo el parecer emitido en el particular por la comision de policia en 1855—dice lo siguiente:

Tras repetidas pesquisas por dicha ladera y en toda su extension ENE.-ONO., ha podido esta comision fijarse en tres puntos que pueden satisfacer cumplidamente las exigencias de la nueva Necrópolis: así lo acreditan de comun acuerdo las ciencias médica y geológica, por opinion que sobre el terreno emitieran uno de los dignísimos titulares de V. E. y el señor arquitecto municipal.

Estos tres puntos son: el denominado Las Rozas, que comprende una extensa área al S. del faro sito en el Cabo Mayor, a una distancia de 1 1/2 kilómetros al N. de la estacion extrama del ferro-carril al Sardinero; otro situado a las inmediaciones de la ermita de la Virgen del Mar, al N. del barrio «La Llanilla» del pueblo de San Roman y que comprende una vastísima extension, y otro, muy conocido de la generalidad de los vecinos de Santander, donde anualmente se practican las carreras de caballos y el ferial de ganados.

Los tres terrenos de que dejamos hecho mérito son de la pertenencia de V. E. y no requieren expropiacion alguna; basta tan solo que V. E. impet্রে la superior autorizacion como causa de utilidad pública; y si bien todos son igualmente utilizables al objeto, preciso se hace a esta comision llamar la atencion de V. E. acerca de su relativa posicion por lo que pueda concernir al sucesivo mejor servicio y mayor facilidad de ejecucion.

El primer emplazamiento, ó sea el de Las

Rozas, en Cueto, demanda reformar el actual camino que conduce a este pueblo del distrito municipal y prolongarle desde su actual término al expresado punto de Las Rozas en una distancia próximamente de dos kilómetros, ó en su defecto prolongar el ferro-carril del Sardinero desde su estacion límite en un trayecto que no bajará de otros dos kilómetros siguiendo la costa O. de las Llamas. Cualquiera de estas obras será costosa en exceso.

El emplazamiento del lugar de los muertos en las inmediaciones de la ermita de la Virgen del Mar, hace aprovechable el actual camino a Corban y solo exige la continuacion de esta via desde el seminario al punto dicho en un trayecto corto y de fácil ejecucion por la exigua depression del terreno. Es, por consiguiente, este emplazamiento ventajoso al de Las Rozas, máxime habida consideracion de que por su inmediacion al seminario de Corban y a la capilla de la Virgen del Mar puede tener más fácil manifestacion el tributo del culto católico en sufragio de los muertos.

Hácese asimismo fácil el emplazamiento de la Necrópolis en el tercer punto indicado. En la Albericia no hay gasto de previa construccion de camino, puesto que le hay existente, y por su proximidad relativa con los dos otros puntos examinados se hace más fácil el acompañamiento de los cadáveres. No deja, empero, de reconocer esta comision que su situacion es un tanto baja, y que hoy destina V. E. aquel punto a otros servicios de solaz público, por más que reconoce tambien que por su extensa superficie pudiera responder a ellos sin dejar por ello de situar en él la Necrópolis.

Como queda dicho, esta comision ha oido dictámen favorable de la ciencia acerca de los tres puntos; esto sin embargo, se hace preciso que V. E. oiga el ilustrado parecer de la Junta provincial de Sanidad, pues a ella concierne determinar el más conveniente a la higiene pública, rogándola le evaque con la premura que reclaman las difíciles circunstancias por que atraviesa el actual enterramiento en el de San Fernando.

Demostrado hasta la saciedad lo perjudicial que es a la salud pública la consecucion del enterramiento general donde hoy se practica y lo anti-económico que seria su ensanche, se hace preferible la construccion de la nueva Necrópolis en cualquiera de los tres puntos manifestados, pues, en ellos, cuenta V. E. con una superficie mayor a la de cien mil metros cuadrados que há menester al objeto, pudiéndose acotar y cerrar con espino y de una manera provisional esta total área y producir el cerrado definitivo a medida que lo demanden los enterramientos sucesivos. Queda a la deliberacion de V. E. el procedimiento a seguir con los que tienen panteon en propiedad en el ya repetido de San Fernando, abrigando esta comision la conviccion de que este no será ja-

más obstáculo a la realizacion de la construccion tan ansiada por todo el vecindario de Santander y de que V. E. es digno representante.»

De los tres parajes que se indican en el transcrito informe, bajo el punto de vista de la higiene—que es el principal—nos parece el más conveniente el de las inmediaciones de la Virgen del Mar. En cuanto a la Albericia, la comision misma expone algunos inconvenientes, que no son pequeños, y a los cuales podrían añadirse otros muchos de importancia; y respecto a Las Rozas, dados los gastos que originaria establecer allí la nueva Necrópolis, y dada la situacion angustiosa que atraviesa la hacienda municipal, creemos un despropósito pensar en tal emplazamiento cuando puede hacerse con más facilidad en el punto indicado.

Esperemos ahora la opinion de la Junta de Sanidad, y en vista de su informe vea el ayuntamiento qué es lo más conveniente.

Pero, de todas maneras, un criterio una vez adoptado obre con la actividad que este rancio asunto reclama; porque lo peor seria que, despues de informes y más informes, y cuando ya solo faltara ejecutar, volviera el expediente a los archivos del olvido, como tantos otros, y continuásemos si viéndonos del actual cementerio que por su emplazamiento, se halla en contradiccion palmaria con los principios de la higiene, y que además, por su exiguo perímetro, no basta ya ni con mucho a las necesidades de la poblacion, dándose muchas veces casos en que se hace preciso abrir nuevas sepulturas, donde pocos meses antes se habian hecho enterramientos.

Ecos políticos.

Los tenedores de bonos de la Isla de Cuba han hecho un bonito negocio con el último empréstito. Están entregando bonos viejos por valor de pesos 80, y reciben en cambio bonos nuevos que valen pesos 100.

En cambio, el interés que este negocio de venta es mayor que el de aquellos.

¡Y luego habrá quien se queje de nuestros hacendistas!

Dice un periódico que el general Blanco ha pedido el envío a Cuba de diez mil hombres para el mes de Octubre próximo.

Sin duda será con objeto de relevar igual número de soldados de los que hoy componen el ejército de la Isla de Cuba, porque, de no ser así, mal se aviene esta petición con el telegrama que há dias remitió anunciando la pacificación de aquel territorio.

Esperemos a conocer al objeto de esta petición.

No transcribimos a nuestras columnas la circular que el Sr. Sagasta, como jefe del partido fusionista, ha dirigido a los comités de

provincias, porque nos lo impide la abundancia de original.

Pero, bien mirado, dicho documento no tiene la importancia política que antes de conocerle se le atribuía.

En prueba de ello que su contenido se reduce a decir a los comités: deben ustedes ir a las urnas si cuentan con electores para poder vencer; si no los tienen lo más prudente es aconsejar el retraimiento.

Esta solución nos deja siempre en buen lugar, porque de ese modo se atribuye el no presentar candidatos en la mayoría de las provincias, a la influencia que está ejerciendo el gobierno en el cuerpo electoral.

Y con esta conducta de *balancin* pretende adquirir el poder el partido fusionista?

Risum teneatis.

¡Qué bien los ha conocido el Sr. Cánovas!

Como *La Mañana*, periódico constitucional, ha escrito un artículo recientemente combatiendo el establecimiento de las congregaciones religiosas en España, dícese que en altas region s oficiales ha producido muy mal efecto, hasta el punto de que tal conducta se ha considerado contraria a la que corresponde a un periódico liberal en cuya bandera se han escrito los lemas democráticos de *Libertad de asociacion, Libertad de enseñanza* y otros principios de la misma escuela.

No hace mucha gracia que los conservadores invoquen los principios democráticos siempre que con ellos pueden defender sus actos gubernamentales, y los combatan enérgicamente cuando a la causa de la libertad pueden ser provechosos.

Si con el mismo rasero que mide el gobierno del Sr. Cánovas a los jesuitas, midiera a los partidos democráticos, estarían muy en su lugar las razones expuestas por los ministeriales; pero invocar aquellos principios para que los jesuitas se asocien y propaguen la enseñanza de sus doctrinas mientras a los demócratas se les prohíbe asociarse y propagar la enseñanza de las suyas, es un contrasentido que solo puede caber en cabezas conservadoras.

La democracia ha escrito en sus banderas *Libertad de asociacion* y *Libertad de enseñanza*; pero tambien ha escrito *Igualdad ante la ley* y *Justicia igual para todos*.

Mientras todos estos principios no se reconozcan por el gobierno, no hay derecho a decir que obramos en contradiccion con nuestras ideas los que combatimos la proteccion de los conservadores a las congregaciones religiosas expuladas de la vecina república.

Consta.

Siguen recibiéndose desconsoladores telegramas de Manila dando cuenta de nuevos terremotos, según verán nuestros lectores en la seccion correspondiente de este número.

Los detalles que publican algunos periódicos

cos de Madrid acerca de los terremotos anteriores á los que hoy nos anuncian, no pueden ser más tristes.

Aunque hasta ahora se dice que no hay víctimas entre los peninsulares residentes en la capital del Archipiélago, las pérdidas han debido ser enormes y las desgracias personales numerosas.

Suponemos, como un periódico democrático de Madrid, que los fondos recaudados el año 1863 con motivo de los terremotos ocurridos en aquel año, fondos que fueron distraídos de su objeto y aplicados con muy poco escrúpulo á otro orden de necesidades, se aplicarán ahora á remediar las consecuencias de esta nueva catástrofe.

Lástima que *El Mundo Político*, que hoy se halla cumpliendo condena y escribió algunos centenares de sueltos en averiguación del paradero de aquellos millones, no pueda levantar su voz en pró de este oportunísimo pensamiento, al que se adherirá indudablemente toda la prensa de España.

Leemos en *El Diario Español*: «Continúa tomando incremento entre los emigrados carlistas los trabajos para la abdicación de D. Carlos. Uno de los personajes que tomaron una parte más activa en la última campaña, se dice es el que está al frente de los partidarios de la abdicación.»

Por lo pronto, los carlistas lo que hacen con esto es dictar su fallo en el asunto del Tolson antes que los tribunales de Milan.

Ahora solo le falta á D. Carlos que Boet sea absuelto, como se anuncia.

Dice *El Diario Español* que ningún partido ha estado nunca en situación tan crítica como el liberal-dinástico; porque no tiene jefe, ni programa, y está solicitado por dos tendencias opuestas.

Esto no es verdad. Tiene cuatro programas, seis jefes y una tendencia sola.

La de subir al poder á todo trance.

Lo que tiene es que no subirá en este siglo ni en el que viene tampoco.

Nuestro apreciable corresponsal de Madrid nos habla de un telegrama recibido en París y fechado en la Habana referente á la expedición filibustera de que tienen noticia nuestros lectores.

No dejan de ser graves los detalles que se comunican en dicho telegrama, no solo por lo que atañe á dicha expedición, sino por lo que se refiere á Calixto García, pero la prudencia nos aconseja no ser más explícitos en este asunto hasta que la prensa ministerial se ocupe del mismo.

Verdad es que en los centros oficiales solo dicen que el gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco, al que se da gran importancia, guardándose mucha reserva sobre alguna de las cláusulas que contiene.

Excusado es que hagamos constar, tratándose de una cuestión que afecta á todos los partidos políticos españoles, que deseamos sinceramente que las noticias de que se hace eco nuestro corresponsal no se confirmen.

Dice un periódico que el gobierno tiene el propósito de separar al marqués de Torneros de la presidencia del ayuntamiento de Madrid á fin de evitar los conflictos que con tanta frecuencia se promueven en el seno de la corporación municipal, que tan funestos son para la villa y para la marcha de una buena administración.

Es sensible que el gobierno no haya llevado á la práctica antes de ahora semejante propósito en todos los ayuntamientos de España, porque de hacerlo hubiera evitado muchos disgustos á varios desgraciados municipios.

Leemos en *El Liberal*:

«Antes de partir para Panticosa el señor Sagasta, cuyo ánimo estaba muy abatido, habló sobre cuestiones políticas con algunos de sus más íntimos amigos, y según nuestras noticias, el antiguo jefe de los constitucionales no ocultó su opinión distinta de los que creen un cambio de gabinete para dentro de breve tiempo. El señor Sagasta vé el porvenir muy oscuro; no encuentra solución al problema político, y prevé lo difícil que será mantener la unidad del partido constitucional en el caso probable en que no pueda conjurarse la división de los fusionistas.»

¡Adios! ¡Ya perdió las esperanzas don Práxedes!

Pues lo celebramos mucho, porque don Práxedes con esperanzas dificulta ciertas soluciones y sin ellas puede facilitarlas.

Por eso deseamos que con las aguas de Panticosa recobre la salud, pero las esperanzas de ningún modo.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Inglaterra

En la Cámara de los Comunes ha seguido la discusión del bill relativo á la cuestión agraria de Irlanda, siendo desechadas las enmiendas que se han presentado el mismo. Antes de ayer ha terminado la discusión por artículos. Se ha acordado erigir en la capilla de San Jorge de Windson el monumento dedicado á la memoria del ex-príncipe imperial de Francia en vista de haberse opuesto la Cámara á que se construya en la Abadía de Westminster.

Francia

Han sido encausados algunos jóvenes de la buena sociedad legitimista por haber dado gritos de ¡viva Enrique VI!

Se cree que hasta que recaigan sentencias de los tribunales sobre la expulsión de los jesuitas, el gobierno no completará la ejecución de los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas.

Según las noticias que se reciben de varios puntos de la provincia rhinana la próxima vendimia no será buena á causa de los excesivos frios del pasado invierno, que han perjudicado mucho los viñedos.

Continúa el desacuerdo entre los individuos del Congreso regional del Este que celebran en Lyon los socialistas.

Mientras algunos han sostenido la necesidad de la colectividad mediante la supresión de las herencias, otros han considerado demasiado lento este procedimiento pidiendo una revolución inmediata en el orden social.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Julio de 1880.

Muy señor mío: Si fuera una novedad diría que la única que ha habido desde mi carta de ayer es la salida del Sr. Sagasta para los baños de Panticosa; pero no debe tomarse como

tal, á mi juicio, dado que era un suceso previsto, y, por lo tanto, omito los comentarios con que lo han engalanado algunos colegas á los cuales ha servido de aliciente para hablar de la junta directiva; de la diversidad de pareceres que hay en el partido fusionado, otros.

Sin necesidad de sacar las cosas de quicio, bien se puede afirmar que la fusión dista mucho de ir tan á derechas como fuera de desear y se prometían sin duda alguna sus autores, si bien por una parte, el Sr. Sagasta ha cumplido con un deber de galantería autorizando al general Martínez Campos para que abra y se entere de las contestaciones á la circular que manden los comités de provincias, consultados sobre las próximas elecciones, si bien á título de reservarse la decisión final, que se le consultará, en las aguas de Panticosa, no es menos cierto que la divergencia cunde en el campo fusionista, siendo de ella buena prueba la actitud de sus órganos en la prensa que, á juzgar por su discrepancia, diríase que más bien lo son de Móstoles que de una agrupación importante.

Los que fueron constitucionales no lo dicen públicamente y se comprende en tanto cuanto la solución esté pendiente, pero en privado, y de una manera que há lugar á dudas, se expresan en el sentido de que á sus aliados ó sea á los centralistas, se deben algunos de los obstáculos que se les atraviesan en el camino, así como las tendencias relativamente conservadoras que se notan en el Sr. Sagasta, quien, sobre separarse mucho de sus antecedentes y de sus aficiones, hace un sacrificio que no será ni agradecido ni pagado.

Opinan al revés los centralistas, si bien no levantan tanto el gallo como los constitucionales. A ellos se debe principalmente la murmuración que se ha cebado contra el general Martínez Campos, respecto del cual dicen que son bastante ingratos los constitucionales que hubiesen deseado anularle dentro del directorio. Y dicen más en el seno de la confianza: dicen que desprestigian al general suponiéndole aspiraciones que no abriga por la sencilla razón de que tirando piedras á su tejado las arroja en el próximo. A renglón seguido preguntan: ¿quién tiene más genuinamente la confianza de palacio? El general. ¿Por quién ha de venir principalmente el poder? Por el general. Luego si esta es la sombra benéfica, si es el nuevo Moisés que ha de conducirlos á la tierra prometida, ¿no es de mal gusto y de peores consecuencias todavía el desprestigiarle?

En esos dimes y diretes anda ya la fusión á los solos dos meses de instituida; y si á ellos hemos de atenernos, no hace falta la inmisericordia de los órganos oficiosos, que lo toman como plato de gusto, para pronosticar un *finis coronat opus* ruidoso. Yo no sé á la postre, y antes de disolverse el apostolado, si es que llega á disolverse, quién llevará el gato al agua; entre los centralistas y campistas que quieren estrechar á los amigos de Sagasta, que pugnan por llevar la batuta yendo todo lo adelante posible, es bien difícil pronosticar la victoria, sobre todo cuando no se ha dado todavía la batalla definitiva. Están conformes muchos en que Martínez Campos impondrá la moderación, obligando á los disidentes de *La Mañana* á someterse ó á rebelarse; disienten otros de este parecer, y aseguran, como quien está en el verdadero secreto, que lejos de

triunfar la política de la moderación, como el poder ha de tardar mucho en llegar, al fin prevalezcan las preferencias de la izquierda que tienden—dicen—á formar un círculo estrecho, amplio sin embargo en sus aspiraciones, de aquellos que, antes que todo y sobre todo, aspiran á salvar las libertades públicas, en inminente naufragio en manos de los conservadores. Confesemos que algunas apariencias abonan su lenguaje terrorífico; lastre carlista por un lado; segundo lastre de Pidal y Mon por otro y en último término instalación de comunidades religiosas por todas partes, ¿quién no deduce un negro porvenir?

Los constitucionales, sin embargo, esperan que el general se persuadirá de que no puede esperarse nada y que entonces llegará la ayuda. Si este caso llega, la cosa sería entonces harto grave, porque realmente no cabrá más que ir por el atajo; pero ¿llegará con la prontitud y eficacia que desean los interesados?

Por de pronto no hay nada adelantado, antes todo lo contrario. Aun cuando otra cosa digan algunos, es positivo que el general se quejó ayer al Sr. Sagasta de los progresos que la indisciplina hace en el nuevo partido; y si bien el segundo no participa de las confianzas del primero respecto á un porvenir lisonjero, ofreció, sin embargo, corregirlo en cuanto esté de su parte.

Conque, vaya atando cabos.—F.

Noticias.

Ayer por la mañana fué atropellado por un carro en la carretera, frente á los Jardines, un joven como de diez y seis años, llamado Timoteo Pastor, natural de Valladolid, que sufrió graves fracturas en una pierna y un brazo.

Inmediatamente fué conducido á la farmacia del señor Marañón y después al hospital. Dicesenos que á consecuencia de este accidente el padre de la víctima ha perdido la razón.

El programa del concierto que ha de celebrarse esta tarde en el Casino del Sardinero, es como sigue:

Primera parte.

- 1.º Overture de *Raymond*—Thomas.
- 2.º *La Colombe*, entreacto—Gounod.
- 3.º Fantasia sobre motivos de *Africana*—Meyerbeer.

Segunda parte.

- 4.º Overture de *Juana de Arco* (á petición)—Verdi.
- 5.º *Le Sponde del Lago*—Tampia.
- 6.º Estudio de concierto—Monasterio.
- 7.º *Elfen Reygen*, walses—Lugl.

Según nuestras noticias, emp zará á recibirse ganado en el local de la Exposición el próximo sábado hasta las siete y media de la noche, y el domingo de seis á diez de la mañana.

Sirva de gobierno á los expositores.

Durante el mes próximo pasado entraron y salieron en nuestro puerto 231 buques, que importaron 14.581 toneladas y exportaron 15.863.

Lo recaudado en dicho período por arbitrio de carga y descarga se eleva á la cantidad de 13.341 pesetas 96 céntimos.

Por este gobierno militar se llama al soldado que fué del regimiento de infantería del Rey, Vidal Sigler Portillo, que se dice resi-

dir en esta ciudad y no ha sido encontrado, para que se presente á recoger el diploma de una cruz del Mérito Militar pensionada con 2 pesetas 50 céntimos.

D. Martín de Vial, en representación de D. Demetrio Bassoco, ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de dotaciones pertenencias, con el nombre de *Sofia*, de mineral de cobre y otros, al sitio que llaman Fuente de la Salud, término de Aldano, ayuntamiento de San Pedro del Romeral.

Igual solicitud ha hecho D. José Pérez Prieto de cuatro pertenencias, con el nombre de *La Mia*, de mineral hierro y otros, al sitio que llaman Callejo del Monte Redondo, ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Está llamando la atención en la Piazueta Vieja el muestrario de la fotografía de Leandro, en el que hay retratos magníficos, que nada tienen que envidiar á los mejores en su clase, por la perfección artística con que están ejecutados.

El Sr. Leandro ha conseguido montar su galería fotográfica á la altura de los adelantos modernos, por lo cual le felicitamos sinceramente.

El programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda de Andalucía en la plaza de la Libertad, es como sigue:

- 1.º El Sautoña, paso doble—Rodríguez.
- 2.º Aria de saxafón—Rodríguez.
- 3.º Final del tercer acto de la ópera *Un ballo in maschera*—Verdi.
- 4.º Himno guerrero—R. Plaza.
- 5.º Nenita, polka mazurka—R. Plaza.
- 6.º La reina de las polkas—Mstra.

Ayer por la tarde apareció muerto en un pantano del inmediato lugar de Monte un hombre que, según dicen, estaba demente hace algún tiempo.

El juzgado de primera instancia se personó en el sitio de la ocurrencia en cuanto tuvo conocimiento de este desgraciado suceso.

El Gran Bazar establecido en el Sardinero tiene el privilegio de ser visitado constantemente por gran número de personas.

Hay en él tal abundancia de objetos y de carosidades, que no será la industria que menos ganancias realice durante la presente época balearia.

En el expediente instruido para aumentar el cupo de consumos del pueblo de Arredondo, el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha señalado al referido pueblo un encabezamiento de 8 430 pesetas, con lo que saldrá gravado en 5 cada uno de sus habitantes.

Si antes no podía pagar lo que se le pedía, con el respetable aumento van á tener que vender hasta la camisa para poder cumplir con el Tesoro.

El vino de *La Carmelina* alcanza cada día mayor crédito; casi todas las personas que le prueban una vez le prefieren á todos los demás de mesa, pues nada tiene que envidiar á muchos vinos famosos en cuanto á calidad, aventajándolos mucho en lo económico del precio.

En el tren correo de hoy llegarán á esta capital los toros de Bañuelos y de D. Vicente Martínez, que han de lidiarse en las próximas corridas del domingo y lunes.

Si el ganado reúne las condiciones que nos han dicho que tiene, las probabilidades son de que dará mucho juego, pues los dueños de ambas ganaderías han manifestado interés en que dejen bien puesto su respectivo pabellón.

De que han de estar animadas las dos corridas responde la animación que se nota en los pedidos de localidades, siendo grande el número de barreras que hay abonadas y muchos también los palcos que hay comprometidos para familias forasteras.

Mañana probablemente llegarán las cuadrillas de lidiadores, entre cuyos espadas figura Angel Pastor, que tantas simpatías se captó el año pasado en las dos corridas de Julio.

Celebraremos que el éxito más satisfactorio corone la buena voluntad y los propósitos de la empresa.

Hoy á las diez de la mañana se celebrarán exámenes públicos en la escuela de niños de don Dacio Valverde, que ha tenido el excelente pensamiento de que los padres de los alumnos se enteren por sí mismos de los adelantos de sus hijos en todas las materias que comprende la primera enseñanza.

Nos parece un ejemplo digno de ser imitado.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mío: Suplico á V. me haga el favor de insertar en su apreciable diario estas líneas, que solo tienen por objeto manifestar mi más profunda gratitud al reputado médico de esta ciudad D. José Domingo Maza, que en la dolorosa enfermedad que ha sufrido á consecuencia del accidente desgraciado de que fué víctima la noche de San Pedro, no solo ha

conseguido mi completa curación en un brevísimo plazo, contra la opinión general, sino que me ha rodeado de cuidados y atenciones que no olvidaré mientras viva.

Anticipo á V. las gracias por este señalado favor y me revito de V. atento seguro servidor Q. S. M. B.—Angel Creci. Santander 20 de Julio de 1880.

Pacotilla.

¿Qué hace el ayuntamiento de mis entrañas que encima están las ferias y no hay programa? ¿En qué piensan ¡oh cielo! los concejales que de las diversiones no dan detalles?

¿Quién adivina cuándo cómo y en dónde van á ser los festejos de día y noche y otras mil circunstancias interesantes para los forasteros peninsulares?

Esos siete señores del municipio con su santa pachorra me tienen frito; ¿Tanto trabajo cuesta confeccionarlo? ¿Pues mandárselo á Nisio que lo redactel

Los terremotos de Manila han sido horribles.

Pero afortunadamente hay esperanzas de que no se repitan.

El general Primo de Rivera ha telegrafiado al gobierno diciéndole que ha tomado medidas energicas.

¡Respiremos! A estas horas habrán caído en poder de la autoridad los autores de los terremotos

¡Verá usted como se descubre que todo es obra de los socialistas!

Se ha descubierto una falsificación de billetes de la rifa *La Caridad*.

¡Alto, que no ha concluido!

Se ha descubierto una falsificación de recibos del empréstito de Cuba!

Espere usted, que falta otra.

Se ha descubierto una nueva falsificación de títulos de la Deuda!

¡Eche usted falsificaciones!

Pues señor, yo creo que el mejor día salimos á tomar el sol en invierno y nos vamos á encontrar con que lo han falsificado!

Mañana el tío Calores, con su familia amada, de nuevo hará su entrada triunfante en Santander. Se avisa al vecindario que cuelgue los balcones y haga demostraciones de júbilo y placer... Como la tía Canuta, que es más fea que un trueno, pesa más que Torneo aunque no coma bien, puede ya asegurarse, viniendo ese botijo, que mañana, de fijo, llega atrasado el tren!

Todavía no se ha resuelto nada en el asunto de las dimisiones de los concejales.

Siguen, por lo tanto, los siete que no han hecho dimisión representando al municipio.

El número de concejales indica la situación en que se encuentra el ayuntamiento.

¡Está hecho un siete!

Los forasteros que nos visitan en esta feria no dirán que carecen de distracciones.

Lo único de que se van á quejar es de la falta de música.

¡No hay más que un concierto cada cuarto de hora!

En cambio también hay un desconcierto permanente.

¡El desconcierto municipal!

En Madrid un francés ha soltado un oso á la gente que presenciaba las habilidades del animal, porque nadie le daba dinero.

Ya estoy viendo yo al ministro de Hacienda en camino de adquirir osos para soltárselos á los contribuyentes!

Ha sido denunciado *El Orden Público*, periódico burgalés.

Vamos, ¡no es esto alterar *El Orden Público*?

¡Que me vengan á mí hablando ahora de los trastornadores de oficio!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 21 (11 5 t.) Los últimos telegramas de Manila anuncian nuevos terremotos. El domingo ha durado una sesenta minutos y otro cuarenta. La emigración aumenta. Se han abierto varios volcanes. Las pérdidas son enormes.

Madrid 21 (5 t.) Según nuevas noticias de los terremotos ocurridos el domingo en Manila hubo once muertos y sesenta heridos, sin que entre las víctimas se cuente ningun europeo. Los detalles del siniestro son horrosos. Es inminente la intervención de las potencias en Turquía. Cambio sobre Londres..... 48-45. Cambio sobre Paris..... 5-06. Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 21.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	19-65.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	20-40.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	39-10.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión...	97-10
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	99-85
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-10
Obligaciones generales de ferrocarriles de 2.000 reales.....	39-50

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.
Cotización oficial del día de la fecha.
Barcelona, al 1.º de Agosto, 1/4 beneficio. Medina del Campo, 8 div., 3/8 daño. Santander 21 Julio 1880.—El Adjunto de terno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

- BUQUES ENTRADOS.**
- Quechamarin Magdalena, 30 ts., c. Sierra, de Llanas, con varios efectos.
 - Vapor Vena, 830 ts., c. Desmuytlaere, de Amberes, con 78 cajas velas y 83 id. almidon á la orden; 4 id. quincalla á D. M. Cabrero; 5 id. id. á D. Vicente Gonzalez; 346 id. cristales á D. M. Martín; 1.321 bultos hierro á la empresa del Norte, y otros efectos para varios.
 - Quechamarin San Miguel, 40 ts., c. Rabiera, de Gijon, con 62.000 kilógs. carbon á la orden.
 - Vapor Sautoña, 51 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales con 1.184 cajas conservas y otros á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía
 - Patacha Emiliano, 45 ts., c. Madrid, de Gijon con 37.400 kilógramos de carbon á la orden.
 - Vapor San Miguel, 110 ts., c. Echevarria, del San Sebastian con 210 sacos cemento á la orden; 16 bultos licores y vino á los Sres. Eche garay y compañía, y otros efectos para varios.
 - Vapor Norte, 287 ts., c. Baraza, de Sevilla y escalas con 175 sacos cebada á D. R. Torcida; 40 id. id. á D. A. Vallina; 30 fardos sue la á los Sres. Echegaray y compañía; 6 cajas loza y otros efectos á los Sres. Gomez y Aparicio; 4 id. id. á D. José Vicudo, y otros efectos para varios.
 - Id. Vauritius, 369 ts., c. Andenon, de Glasgow con 257 tambores aceite para trasbordar á Gijon; 10 tubos hierro á D. M. Vial; 1.604 bultos hierro á los Sres. Varona, Maraña y compañía, y otros efectos para varios.

El mercurio ha fallido.—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su «materia médica» no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ni alguna planta ó raíz posee por sí sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recetaba universalmente el mercurio. Todavía sería menester recurrir á él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarparrilla de Bristol. Esta combinación de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho más favorablemente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salutarífico específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso, escabioso ó bilioso. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

A los que padecen del estómago. Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrálica* del doctor Degado, y obtendrás la curación de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Ama de cria
Se ofrece una jóven, soltera, primeriza, para en casa de los padres ó para la suya. Darán razon calle del Pero, número 11, el zapatero del portal.

Al Taller de Mieres
Gran surtido en guarniciones para coche, de tronco y limonera.
Precios 50 por 100 más barato que en ningun otro punto. El que quiera cerciorarse puede hacerlo pidiendo catálogos, que le serán remitidos á vuelta de correo.
Sillas de montar: de señora, caballero y niño. Se venden las sillas solas ó con sus accesorios. También se venden estos sueltos.
Artículos de viaje: los hay de todas clases.
Verdadera Revolución.
Botinas para caballero, hechas á medida, 45 rs. par. Zapatos lona para id., id., 30 reales id.
Otras clases, á precios convencionales.
Para señoras y niños, id. id.
AL TALLER DE MIERES
28 — San Francisco — 28
SANTANDER 15:7

De venta
Un coche landeau, nuevo y sin estrenar. En Atarazanas, 7, 3 º darán razon. 10a9

Anuncio
La casa de huéspedes de Ignacio Ostúa, se ha trasladado á la calle de Gibaja, número 6, principal, donde sigue dando buen trato y economía. 4-2

Dentista
El cirujano-dentista D. Ramón Ruizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torre avega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30. don e ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curación de las enfermedades en la boca, según los métodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-3

Afinador de pianos y armónicos. San José, 3 duplicado, piso 3.º

Por no poderle atender su dueño se traspa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

Fonda nueva
En el Circulo ó Casino de Ontaneda, al lado del establecimiento de baños, con habitaciones muy espaciaosas y con vistas inmejorables, tanto al camino real como á la vega.
El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de camas, que nada dejan que desear á los huéspedes ni en comodidad ni en limpi za.
Dicha fonda está á cargo de José H. y Mendia, hijo de la tan acreditada fondista la Martina. 8-4

CONSULTORIO DENTAL HISPANO-AMERICANO
Ha llegado á esta capital procedente de Madrid, en donde residia, el acreditado profesor dentista señor Ariza.
Construye piezas artificiales desde un diente hasta toda la dentadura y hace toda clase de operaciones concernientes á la boca. Dicho señor se establece en esta ciudad San Francisco, 23, principal. 6-3

+

EL NIÑO

JOSÉ G. REGULES VAZQUEZ

ha fallecido.

Sus padres, abuelos, hermana, tíos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio hoy, á las doce de su mañana, desde la casa mortuoria, Pleza de la Libertad, número 1, en lo que recibirán especial favor.

+

DOÑA PETRA IBÁÑEZ DE CALDERON

HA FALLECIDO EN ALCEDA

el 19 del corriente Julio, á las nueve de la noche.

Su esposo, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

+

Primer aniversario

DE

D. VÍCTOR DE LA BODEGA MAZON,

que falleció el 23 de Julio de 1879.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia parroquial de la Anunciación (vugo Compañía), serán aplicadas por el eterno decauso de su alma.

Su viuda, hijo, hermanos, padres políticos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 39

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

Preios de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez	De la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez a Santander.
1.ª clase. (1.ª categoría) 900 pesetas.	1.ª clase. (1.ª categoría) 1.000 pesetas.
2.ª id. 800 »	2.ª id. 850 »
3.ª id. 700 »	3.ª id. 750 »
Entrepunte. 250 »	Entrepunte. 350 »
Puente. 175 »	

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un año.

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):

Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Panillac) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.ª En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curasao; 2.ª En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navio.
Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

Nueva línea de Marsella a la Habana y Veracruz.
CON REGRESO POR NUEVA-YORK

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Cahour.
SALIO DE MARSELLA EL 28 DE JULIO
De Barcelona el 30 y de Cádiz el 3 de Agosto

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando a su regreso en la Habana, New York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargans réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES.

Cámara para las Antillas.	825 ptas.
Entrepunte para id.	199 »
» para Veracruz.	274 »
» para California.	450 »
» para el Callao.	489 »

En estos precios va comprendido el ferrocarril de Panamá.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Gajand, agente de la Compañía General Irasatlántica, Muelle 30.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION:

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Leves, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se habia encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy a V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor.—«El Globo».—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.



Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para torner y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y ma'acates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.

Tambien se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los articulos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, nalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP.
NUEVA YORK.



LA Zarparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA
número 11, segundo piso

Se hacen préstamos sobre toda clase de garantias.

Para Coruña y Barcelona

Saldra de este puerto el dia 25 del corriente Julio el vapor español

SANTIAGO

Capitan D. Quirico Rivera.
Admite pasajeros y le despacha su armador D. Juan Pumbo.

La Infancia

12-BLANCA-12

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a trajes de niños

Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus generos alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga
SANTANDER.



Depósito en Santander: Farmacia de Bazanilla, Santa Clara, 8.

AVISO IMPORTANTE

En la gran caja de préstamos de la calle de la Compañía, número 11, piso principal, de 7 de la mañana a 10 de la noche, se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiendo que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace a presencia de las personas interesadas; y se previene a todo el que tenga depósitos en esta casa y se les cumpla el plazo que pasen a renovar ó sacar, de lo contrario se les venderá, segun las condiciones estipuladas al hacer el contrato. En la misma hay almoneda perpétua, a las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, terciopelo negro, p-fueles de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso.

EL LEON

THE LION FIRE INSURANCE COMPANY

Compañía de Seguros á primas fijas

contra incendios y las explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Capital social. 100 MILLONES DE REALES.
Fondo de reserva. 5 MILLONES DE REALES.

Esta compañía de Seguros, una de las más importantes de Europa, establecida en Londres y Paris, extiende hoy sus operaciones en España y Portugal.

Su desarrollo en Inglaterra y Francia se manifiesta en su estado financiero, arrojando las partidas siguientes, que están autorizadas publicar por la Direccion General:

Valores en cartera cotizables en Bolsa.	Rvn. 9.319.500	} 26.802.800
Metálico en depósito y circulacion.	17.663.300	
Obligaciones y capital.		22.042.300
Exceso además del capital (intacto) y todas las demás obligaciones.		4.760.500

Estas son por operaciones del año último de 1879, resultando un aumento al capital de cien millones del citado saldo.

Este estado es motivo de que las acciones de EL LEON de 250 pesetas, sobre las cuales solamente 50 pesetas se han versado, se coticen en Banca á 273 pesetas ya pagadas.

Tal resultado no admite otra explicacion. Su respetable Consejo y Direccion General en Londres y Paris, su capital manifiestado y el crédito de que goza es la más cumplida garantia.

Nombrados agentes generales en Santander los que suscriben tienen el honor de participarlo al público en general y ofrecer cuantos datos deseen conocer en su despacho, calle del Muelle, 14.

Santander 16 de Julio de 1880.—Torriente y Basterrechea.
Aviso. Las pólizas de los señores aseguradores deben tener en la pasta del papel el nombre de la Compañía.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

IBERIA

de 4 671 toneladas,
Saldra de este puerto el 1º de Agosto próximo, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a los señores Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, número 1.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA

Sito en la Calle de Rupalacio, número 2, ó sea, antigua del Peso.

El dueño de este bien montado establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular haber recibido una especialidad en alfombras, de varios tamaños, propias para la estacion de verano y en particular para los bañistas, las cuales expenderá a precios sumamente equitativos, así como tambien gran surtido de muebles y sillerías de todas clases, y de una infinidad de objetos, adecuados al género, que seria prolijo enumerar; todo lo cual se propone realizar a precios muy económicos, cual ningún otro establecimiento del ramo.
Rupalacio, número 2.—José María Saluz.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los Organos respiratorios.
(Escribir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA,

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.